UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

Informe Comisión Evaluadora
Invitación A Cotizar No. VA-DSL-073-2021

Doctor,
Ramón Javier Mesa Callejas
Vicerrector Administrativo

Cordial saludo:

En atención al encargo de evaluar las propuestas comerciales, presentadas en el proceso de Invitación a Cotizar No. VA-DSL-073-2021, la comisión evaluadora informa lo siguiente:

1. El 26 de febrero de 2021, se elaboró un Estudio Previo de Necesidad y Conveniencia para contratar los servicios de mantenimiento automotriz, preventivo y correctivo, para los vehículos del Contratante, conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias -C.T.O.- (Anexo 1).

2. El 11 de mayo de 2021, se obtuvo los Certificados de Disponibilidad Presupuestal: Vigencia Actual No. 1000808068, por un valor de Ochenta Millones de pesos ($80.000.000) y Vigencia Futura, Vigencia 2022 Nro. 1000808069 por un valor de Noventa Millones de Pesos ($90.000.000).

3. Que el 31 de mayo de 2021, se publicó en el Portal Universitario la invitación a cotizar VA-DSL-073-2021, cuyo objeto fue:

"Prestar servicios de mantenimiento automotriz, preventivo y correctivo, para los vehículos del Contratante, conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias -C.T.O.- (ver Anexo 1) y la propuesta presentada por el Contratista."

"Alcance: El objeto incluye:

1) Prestar servicios de electricidad, electrónica, hidráulica, conforme con el Anexo 1.
2) Prestar servicios de rectificación y alistamiento para revisiones mecánicas, conforme con el Anexo 1;
3) Prestar servicios de lavado, conforme con el Anexo 1;
4) Suministrar e instalar repuestos, originales u homologados (compatibles 100%) conforme con el Anexo 1;
5) Suministrar insumos y elementos de seguridad, conforme con el Anexo 1;
6) Prestar otros servicios de mantenimiento"

4. Que la entrega de propuestas se efectuó el día 22 de junio de 2021, desde las 14:00 hasta las 14:30 horas; según lo señala la División de Metrología de la SIC, a través del formulario: https://acortar.link/YXY4d

5. Que se recibió la siguiente propuesta:

Número	Fecha	Hora	Proponente	Nit
1	22/06/2021	14:15	Diego López S.A.S./Técnicentro Los Colores	NIT: 890.302.988-7

6. Que el 25 de junio de 2021 se reunió la comisión evaluadora, delegada por Vicerrector Administrativo (E) de la Universidad de Antioquia y concluyó, que, por tratarse de una invitación de mediana cuantía (150 SMMLV >= $136.278.900), publicada a través del portal universitario, se puede continuar con la evaluación, así solo se haya recibido una sola propuesta comercial.

7. Requisitos habilitantes y de evaluación

7.1. Requisitos habilitantes

Se procedió con la revisión de cada uno de los requisitos

- **Jurídicos:** El Proponente cumple con el requisito, validado por la Unidad de Asesoría Jurídica en Contratos y Convenios.
- **Póliza Seriedad de la Oferta:** El Proponente cumple con el requisito.
- **Condiciones Técnicas Obligatorias:** No se adjuntó completo el siguiente requisito: El Proponente debe adjuntar, con la Propuesta, la información básica de los empleados mínimos requeridos (Numeral 8.1 del Anexo 1), por lo cual, se solicitó al proponente, con oficio de fecha 28 de junio de 2021, el cual fue subsanado por el oferente. El Proponente cumple con el requisito.
- **Experiencia:** El Proponente cumple con el requisito
- **Comerciales:** El Proponente cumple con el requisito
- **Matriz de riesgo:** El Proponente cumple con el requisito

Se anexa: Evaluación Requisitos habilitantes VA-DSL-073-2021.

7.2. Evaluación económica

Se revisa la información registrada por el Proponente en el Formato N°4 Propuesta económica, y no se aplican fórmulas, toda vez que fue el único proponente, por tal motivo obtiene el siguiente puntaje, según lo ofertado:

Ítem	Tipo de Vehículo	Puntos
Repuestos (500)	Vehículos livianos (Automóviles)	150
	Vehículos livianos (Camionetas, Camperos, Microbuses)	150
	Vehículos Pesados (Busetas, Buses, Aulas Móviles, Camión)	200
Mano de Obra (400)	Vehículos livianos (Automóviles)	100
	Vehículos livianos (Camionetas, Camperos, Microbuses)	100
	Vehículos Pesados (Busetas, Buses, Aulas Móviles, Camión)	200
Garantías (100)	Mayor garantías en repuestos y mano de obra	100
Alianzas (100)	Alianzas con Talleres Autorizados para mantenimiento de vehículos con garantía de concesionario.	0
Valor Agregado (50)	Lavado Completo (10 puntos) Lavado Sencillo (35 puntos) Servicio de despinchada de llanta (5 puntos)	50
TOTAL		**1050 puntos**

8. Conclusiones

1) Se recibió (1) propuesta de persona jurídica, en consecuencia, conforme con el artículo 846 del Código de Comercio, la comisión recomienda ACEPTAR la propuesta de la empresa Diego López S.A.S./Técnicentro Los Colores, representado por el señor José Elías Rivera López, cédula: 61.698.551 de Cali

2) Si está de acuerdo con el informe y encuentra que está ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias, se deberá notificar por escrito a la empresa Diego López S.A.S./Técnicentro Los Colores, el resultado de la evaluación para la adjudicación una vez se cumplan los plazos del cronograma para realizar observaciones al informe de evaluación, al igual que el trámite y requisitos que debe cumplir para suscribir y legalizar el contrato, conforme dispone el numeral 7 del artículo 32 de la Resolución Rectoral 39.475 del 2014.

3) Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados conforme disponen las normas universitarias:

    1. Original del estudio previo de necesidad y conveniencia para contratar.
    2. CDP´s
    3. Invitación a cotizar VA-DSL-073-2021
    4. Una (1) propuesta comercial recibida

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Vicerrectoría Administrativa

5. Oficio de designación de la comisión evaluadora.
6. Evaluación Requisitos Habilitantes_VA-DSL-073-2021 (Archivo en Excel)

Con lo anterior, damos por cumplido el encargo o comisión.

Atentamente,

Firma Electrónica

María Arango Holguín
Profesional 3
División de Servicios Logísticos

Firma Electrónica

Luisa Ángela Zapa Flórez
Profesional
División de Servicios Logísticos

Firma Electrónica

Carlos Mario Franco Correa
Mecánico
División de Servicios Logísticos

	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Ángela Zapa Flórez (Profesional)	*Firma Electrónica*	06/06/2021
Revisó	Carlos Mario Franco Correa (Mecánico)	*Firma Electrónica*	06/06/2021
Revisó	María Arango Holguín (Líder Transporte de Personas y Bienes)	*Firma Electrónica*	06/06/2021
Revisó y Aprobó	Eder José García Vanegas (Jefe División Servicios Logísticos	*Firma Electrónica*	07/07/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Aprobado. Vicerrector Administrativo, 07/07/2021